

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-006HAN001-N5-2015 SERVICIO DE MONITOREO Y SÍNTESIS DE INFORMACIÓN DIFUNDIDA EN MEDIOS IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS NACIONALES EXPEDIENTE 747945	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y ENLACE INSTITUCIONAL
---	---

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día veintinueve de enero de dos mil quince, en la sala de juntas de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, ubicada en Agrarismo No.227, 5º. piso, Colonia Escandón, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11800, México, D.F.; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria de invitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral **3.10.1 "Acto de Fallo"** de la Convocatoria.

El acto fue presidido por **C. Ignacio Soberanes Cortes**, servidor público designado por la Convocante.

Acto seguido y en términos de lo señalado por el artículo 37 de la Ley, se procede a la lectura del siguiente:

FALLO

- I. La relación de licitantes cuyas proposiciones se desecharon, expresando todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla;

Licitante	Requisito	Incumplimiento y Causa Expresa de Desechamiento
SVS Internacional de México, S. A. de C. V.	Numeral 4. Requisitos que los Licitantes deben cumplir. 4.1. Documentación Complementaria 4.1.B Declaración de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley; 4.1.C Carta de declaración de integridad;	Evaluación Legal. En virtud de que la persona moral SVS Internacional de México, S. A. de C. V., quién comparece según se indica en el pie de página de toda la documentación presentada, no es la misma persona que se obliga en virtud de las manifestaciones correspondientes, toda vez que la persona moral que se obliga en dichas manifestaciones es SVS Internacional, S. A. de C. V. Por lo anterior no se tienen

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-006HAN001-N5-2015 SERVICIO DE MONITOREO Y SÍNTESIS DE INFORMACIÓN DIFUNDIDA EN MEDIOS IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS NACIONALES EXPEDIENTE 747945	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y ENLACE INSTITUCIONAL
---	---

Licitante	Requisito	Incumplimiento y Causa Expresa de Desechamiento						
	4.1.D Carta de conformidad y aceptación de la convocatoria a la invitación y sus anexos y en su caso de las modificaciones, derivadas de la junta de aclaraciones; 4.1.E Acreditación de la personalidad jurídica; 4.1.F Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que es de nacionalidad mexicana; y 4.1.G Dirección de correo electrónico	por presentados dichos documentos por obligar a persona diferente del licitante, en consecuencia se incumple con lo establecido en los numerales 5.3 y 5.4 incisos e) y f) de la convocatoria para la invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional. Considerando lo antes señalado y en términos de lo previsto por el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y los Numerales 5.3 y 5.4 “<i>Causas de Desechamiento de las Proposiciones</i>” inciso e) y f) de las bases de convocatoria, se DESECHA la propuesta presentada por el Licitante, toda vez que los incumplimientos señalados afectan objetivamente la solvencia de su propuesta. <table><tr><th>Requisitos que debe cumplir</th><th>Causa expresa de desechamiento</th></tr><tr><td>e) Es indispensable que “Los Licitantes” presenten los documentos solicitados como obligatorios.</td><td>La falta de presentación de alguno de los documentos solicitados como obligatorios y cuyo incumplimiento afecte la solvencia de la proposición.</td></tr><tr><td>f) Es indispensable que los documentos obligatorios que integran la proposición de “El Licitante”,</td><td>La falta de algún requisito de verificación que por sí mismo afecta la solvencia de la propuesta, es decir, garantiza que “El</td></tr></table>	Requisitos que debe cumplir	Causa expresa de desechamiento	e) Es indispensable que “Los Licitantes” presenten los documentos solicitados como obligatorios.	La falta de presentación de alguno de los documentos solicitados como obligatorios y cuyo incumplimiento afecte la solvencia de la proposición.	f) Es indispensable que los documentos obligatorios que integran la proposición de “El Licitante”,	La falta de algún requisito de verificación que por sí mismo afecta la solvencia de la propuesta, es decir, garantiza que “El
Requisitos que debe cumplir	Causa expresa de desechamiento							
e) Es indispensable que “Los Licitantes” presenten los documentos solicitados como obligatorios.	La falta de presentación de alguno de los documentos solicitados como obligatorios y cuyo incumplimiento afecte la solvencia de la proposición.							
f) Es indispensable que los documentos obligatorios que integran la proposición de “El Licitante”,	La falta de algún requisito de verificación que por sí mismo afecta la solvencia de la propuesta, es decir, garantiza que “El							

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-006HAN001-N5-2015 SERVICIO DE MONITOREO Y SÍNTESIS DE INFORMACIÓN DIFUNDIDA EN MEDIOS IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS NACIONALES EXPEDIENTE 747945	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y ENLACE INSTITUCIONAL
---	---

Licitante	Requisito	Incumplimiento y Causa Expresa de Desechamiento	
		cumplan todas y cada una de las formalidades que se verifiquen conforme a lo establecido en el numeral 4 de la presente convocatoria.	Licitante se obliga a cumplir con lo solicitado; entre los que se encuentran la acreditación de facultades de "El Licitante ", el objeto de la adquisición, las especificaciones y requerimientos técnicos del mismo.

II. La relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones.

Licitante	Descripción General de la Proposición
Especialistas en Medios, S. A. de C. V.	Dio cumplimiento a los requisitos Legales, Técnicos y Económicos solicitados en las bases de convocatoria.
Emilio Otero Cruz	Dio cumplimiento a los requisitos Legales, Técnicos y Económicos solicitados en las bases de convocatoria.

III. En caso de que se determine que el precio de una proposición no es aceptable o no es conveniente.

De las proposiciones que cumplieron y fueron evaluadas, no se determinó precio conveniente o aceptable.

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-006HAN001-N5-2015 SERVICIO DE MONITOREO Y SÍNTESIS DE INFORMACIÓN DIFUNDIDA EN MEDIOS IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS NACIONALES EXPEDIENTE 747945	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y ENLACE INSTITUCIONAL
---	---

IV. Nombre del o los licitantes a quien se adjudica el contrato, indicando las razones que motivaron la adjudicación.

Licitante Adjudicado	Motivo de la Adjudicación	Precio Unitario sin IVA	Monto Total de la Proposición sin IVA
Especialistas en Medios, S. A. de C. V.	Dio cabal cumplimiento a los requisitos Legales y Técnicos solicitados en las bases de convocatoria y oferta el precio más bajo; por lo que conforme al artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, es el licitante que otorga las mejores condiciones para la convocante.	\$64,000.00	\$704,000.00

V. Fecha, lugar y hora para la firma del contrato, la presentación de garantías y, en su caso, la entrega de anticipos,

La formalización del contrato que se deriva del presente procedimiento de contratación, se llevará a cabo dentro de los 15 días naturales siguientes a la notificación de fallo de la presente invitación; en la Gerencia de Adquisiciones de la Financiera, ubicada en Agrarismo No.227 piso 5, Colonia Escandón, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11800 México, D. F., en días hábiles de las 9:00 a las 15:00 horas y de las 16:00 a las 18:00 horas; para lo cual el licitante adjudicado a partir del día 30 de enero del año en curso, deberá presentarse en dicho domicilio, con el fin de presentar la documentación solicitada en el numeral 3.10.2 "Firma del Contrato" de las bases de convocatoria, siendo entre otros documentos los siguientes:

1. Acta constitutiva y sus reformas, en la que conste que se constituyó conforme a las Leyes mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio nacional.
2. Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
3. Testimonio notarial del poder general para actos de administración y/o dominio de quien suscribirá el contrato.
4. Identificación oficial vigente con fotografía y firma de quien suscribirá el contrato, y en su caso, documento que acredite su legal estancia en el país.
5. Clave Única de Registro de Población (CURP) del representante legal o apoderado, en su caso.
6. Comprobante de domicilio, con antigüedad no mayor a 3 meses, como recibo del agua, de luz, de teléfono fijo del domicilio, o estado de cuenta bancario, a nombre del licitante.
7. El documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales.

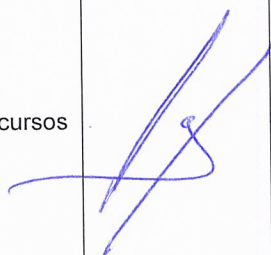
ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-006HAN001-N5-2015 SERVICIO DE MONITOREO Y SÍNTESIS DE INFORMACIÓN DIFUNDIDA EN MEDIOS IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS NACIONALES EXPEDIENTE 747945	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y ENLACE INSTITUCIONAL
---	---

No obstante lo anterior, y con la notificación del presente fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles a partir de la fecha señalada en las bases de convocatoria para la prestación de los servicios, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo dentro del plazo señalado.

La garantía de cumplimiento, se deberá presentar dentro de los 10 días naturales posteriores a la formalización del instrumento contractual.

VI. Nombre, cargo y firma del servidor público que emite el fallo; así como nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones.

SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE EL FALLO	ÁREA	FIRMA
Ignacio Soberanes Cortes En términos de lo previsto por el Apartado V "Responsabilidades", Numeral 8 "De los Servidores Públicos Facultados para llevar a cabo los procedimientos de contratación" de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (POBALINES)	Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios	

SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN LEGAL	CARGO
Fernando Gaytán Valle En términos de lo previsto por el Apartado V "Responsabilidades", Numeral 8.1 "Evaluación de Proposiciones" de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (POBALINES)	Gerente Jurídico Financiero, Fiduciario y de Promoción y Responsable de los Asuntos de la Subdirección Corporativa Jurídica de Normatividad y Consulta

SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	CARGO
Francisco Javier González Rubio Iribarren En términos de lo previsto por el Apartado V "Responsabilidades", Numeral 8.1 "Evaluación de Proposiciones" de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (POBALINES)	Subdirector Corporativo de Comunicación Social y Enlace Institucional

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-006HAN001-N5-2015 SERVICIO DE MONITOREO Y SÍNTESIS DE INFORMACIÓN DIFUNDIDA EN MEDIOS IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS NACIONALES EXPEDIENTE 747945	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y ENLACE INSTITUCIONAL
---	---

SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	CARGO
Alma Delia Sánchez Ocampo En términos de lo previsto por el Apartado V "Responsabilidades", Numeral 8.1 "Evaluación de Proposiciones" de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (POBALINES)	Gerente de Adquisiciones

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se difundirá un ejemplar de la presente acta en el Sistema CompraNet, a través de la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

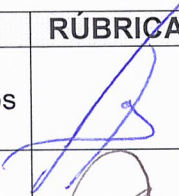
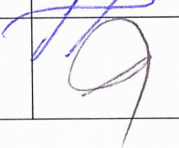
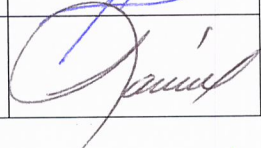
Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las dieciocho horas, del día de su inicio.

Esta Acta consta de 7 páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL RURAL Y PESQUERO

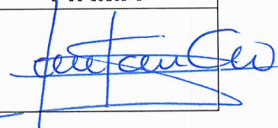
POR EL ÁREA CONTRATANTE

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Ignacio Soberanes Cortes	Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios		
Alma Delia Sánchez Ocampo	Gerencia de Adquisiciones		

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-006HAN001-N5-2015 SERVICIO DE MONITOREO Y SÍNTESIS DE INFORMACIÓN DIFUNDIDA EN MEDIOS IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS NACIONALES EXPEDIENTE 747945	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y ENLACE INSTITUCIONAL
---	---

POR EL ÁREA REQUERENTE

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Fabiola Tapia Olarte	Subdirección Corporativa de Comunicación Social y Enlace Institucional		

POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA JURÍDICA

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Enrique Lorenzo Carrillo Gallegos	Gerencia Jurídica Normativa y de Apoyo a la Administración		

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
Oscar Reséndiz Reséndiz	

----- FIN DEL ACTA -----